

**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCABAMBA  
COMITÉ DE SELECCION**

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

**ACTA DE APERTURA, ADMISIÓN, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO  
DE BUENA PRO**

AS-SM-09-2024-MPH-CS-1

Siendo las 09:30 AM del día 02 De julio del 2024, en las instalaciones de la Municipalidad Provincial De Huancabamba, sito en Calle General Medina Nro. 110 – Huancabamba –Huancabamba – Piura; se reúnen los miembros del Comité de Selección designados mediante Resolución Gerencial N°097-2024-MPH-GM de fecha 05 de abril del 2024, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de la ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°002-2024-MPH-CS, SEGUNDA CONVOCATORIA, cuyo objeto de la convocatoria es la CONTRATACIÓN PARA EJECUCIÓN DE LA IOARR: REPARACIÓN DE VÍAS VECINALES; EN EL (LA) TROCHA CARROZABLE TRAMO I CERRO COLORADO-CABEZA TIERRA NEGRA – TAYAPAMPA; TRAMO II QUISPAMPA BAJO EL ATERRIZAJE; DISTRITO DE HUANCABAMBA, PROVINCIA HUANCABAMBA, DEPARTAMENTO PIURA, CUI N°2620635, los mismos que a continuación se detallan:

EDGAR PERCY MONTENEGRO VEGA	PRESIDENTE TITULAR
SERGIO JARAMILLO MANCHAY	PRIMER MIEMBRO TITULAR
CESAR GUSTAVO ALVARADO GARCIA	SEGUNDO MIEMBRO TITULAR

**1. INICIO DEL ACTO**

Se da inicio verificando los participantes registrados, según reporte SEACE:

● *Participantes registrados*

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Boletín de Registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	20102984669	COMPAÑIA INDUSTRIAL SAN MARTIN DE PORRES S.R.L.	23/06/2024	Válido		23/06/2024	20102984669	⊞ ⊞ ⊞
2	Proveedor con RUC	20115937121	SERVICIOS VIVAR CONTRATS GMRLES EIRL	17/06/2024	Válido		17/06/2024	20115937121	⊞ ⊞ ⊞
3	Proveedor con RUC	20317137061	R.H. INGENIEROS E.I.R.L.TDA.	16/06/2024	Válido		16/06/2024	20317137061	⊞ ⊞ ⊞
4	Proveedor con RUC	20489665604	H&G ZAFIRO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	18/06/2024	Válido		18/06/2024	20489665604	⊞ ⊞ ⊞
5	Proveedor con RUC	20516615088	OXIGAS CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.	21/06/2024	Válido		21/06/2024	20516615088	⊞ ⊞ ⊞
6	Proveedor con RUC	20525690874	RAZA CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS GENERALES SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	24/06/2024	Válido		24/06/2024	20525690874	⊞ ⊞ ⊞
7	Proveedor con RUC	20526351950	EMR INGENIERIA Y CONSTRUCCION E.I.R.L.	15/06/2024	Válido		15/06/2024	20526351950	⊞ ⊞ ⊞
8	Proveedor con RUC	20526530374	C & T AILSA SRL	15/06/2024	Válido		15/06/2024	20526530374	⊞ ⊞ ⊞
9	Proveedor con RUC	20526657871	CONSTRUCTORA Y SERVICIOS DEFRANK SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	23/06/2024	Válido		23/06/2024	20526657871	⊞ ⊞ ⊞
10	Proveedor con RUC	20529630442	MULTISERVICIOS INGYTEC SAC	16/06/2024	Válido		16/06/2024	20529630442	⊞ ⊞ ⊞
11	Proveedor con RUC	20530227406	CORPORACION J & E CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.	24/06/2024	Válido		24/06/2024	20530227406	⊞ ⊞ ⊞
12	Proveedor con RUC	20533643706	CORPORACION INTERNACIONAL RIO AMAZONAS S.R.L.	18/06/2024	Válido		18/06/2024	20533643706	⊞ ⊞ ⊞
13	Proveedor con RUC	20542059291	CORPORACION GRUPO IBIZA S.A.C.	17/06/2024	Válido		17/06/2024	20542059291	⊞ ⊞ ⊞
14	Proveedor con RUC	20564248658	VICI S.R.L.	15/06/2024	Válido		15/06/2024	20564248658	⊞ ⊞ ⊞
15	Proveedor con RUC	20501386039	SERVIS ORTIZ SOCIEDAD AMONIAH CERRADA - SERVIS ORTIZ S.A.C.	19/06/2024	Válido		19/06/2024	20501386039	⊞ ⊞ ⊞
16	Proveedor con RUC	20602144985	CONSTRUCTORA VALENZUELA Y ESPINOZA S.A.C.-CONSTRUCTORA VAVES S.A.C.	18/06/2024	Válido		18/06/2024	20602144985	⊞ ⊞ ⊞
17	Proveedor con RUC	20802306748	H & Y CONSTRUCTIVO E.I.R.L.	20/06/2024	Válido		20/06/2024	20802306748	⊞ ⊞ ⊞
18	Proveedor con RUC	20603943075	B3L CONSTRUCTORA E.I.R.L.	24/06/2024	Válido		24/06/2024	20603943075	⊞ ⊞ ⊞
19	Proveedor con RUC	20606132361	FERCAMPS INGENIEROS CONSTRUCTORES E.I.R.L.	18/06/2024	Válido		18/06/2024	20606132361	⊞ ⊞ ⊞
20	Proveedor con RUC	20606620293	PRANA CONSTRUCTORA E.I.R.L.	16/06/2024	Válido		16/06/2024	20606620293	⊞ ⊞ ⊞

**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCABAMBA  
COMITÉ DE SELECCION**

**"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"**

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
21	Proveedor con RUC	20607052256	HMR CONSTRUCTORA SAC	17/06/2024	Válido		17/06/2024	20607052256	⊞ ⊞
22	Proveedor con RUC	20608880110	CONSTRUCTORA JIMO S.A.C.	19/06/2024	Válido		19/06/2024	20608880110	⊞ ⊞
23	Proveedor con RUC	20609275252	ARQUITECTOLOGIA S.A.C.	20/06/2024	Válido		20/06/2024	20609275252	⊞ ⊞
24	Proveedor con RUC	20611849541	INGENIERIA Y CONSTRUCCION ABSA S.A.C.	17/06/2024	Válido		17/06/2024	20611849541	⊞ ⊞
25	Proveedor con RUC	20612321176	MULTISERVICIOS MB & JE E.I.R.L.	20/06/2024	No válido		20/06/2024	20612321176	⊞ ⊞

Acto seguido se procede a la verificación de ofertas recepcionadas a través del SEACE, conforme el siguiente detalle:

● **Ofertas recepcionadas**

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado	Motivo	Acciones
1	20526351950	CONSORCIO COLARADO	25/06/2024	19:12:08	20526351950	25/06/2024	20:10:57	Enviado	Valido		⊞ ⊞
2	20526530374	C & T AILSA SRL	25/06/2024	22:29:23	20526530374	25/06/2024	23:05:04	Enviado	Valido		⊞ ⊞
3	20502144985	CONSTRUCTORA VALENZUELA Y ESPINOZA S.A.C.-CONSTRUCTORA VAYES S.A.C.	25/06/2024	17:01:36	20602144985	25/06/2024	17:01:59	Enviado	Valido		⊞ ⊞
4	20602306748	CONSORCIO NAMBALLE	25/06/2024	19:20:22	20602306748	25/06/2024	19:28:22	Enviado	Valido		⊞ ⊞
5	20516615088	OXIGAS CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.	25/06/2024	10:06:25	20516615088	25/06/2024	10:07:20	Enviado	Valido		⊞ ⊞
6	20525690874	RAZA CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS GENERALES SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	25/06/2024	23:02:45	20525690874	25/06/2024	23:03:08	Enviado	Valido		⊞ ⊞
7	20530227406	CORPORACION J & E CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.	25/06/2024	22:53:48	20530227406	25/06/2024	22:54:18	Enviado	Valido		⊞ ⊞

**2. ADMISIÓN DE OFERTAS**

Valor referencial: S/ 411,357.02 Soles

<b>POSTOR 01</b>	<b>CONSORCIO COLORADO</b>
------------------	---------------------------

El Postor presenta Oferta Económica por S/ 411,357.02 Soles, oferta que asciende al 100.00% del Valor referencial, encontrándose dentro de los límites establecidos por Ley.

Se procede a la verificación de la documentación para admisibilidad de oferta, verificándose que el Postor CUMPLE con presentar lo dispuesto en el numeral 2.2.1. de la Sección específica de las bases integradas.

Por lo anteriormente indicado el Postor **CONSORCIO COLORADO** obtiene el estado de **ADMITIDO**.

<b>POSTOR 02</b>	<b>C &amp; T AILSA SRL</b>
------------------	----------------------------

El Postor presenta Oferta Económica por S/ 370,221.32 Soles, oferta que asciende al 90.00% del Valor referencial, encontrándose dentro de los límites establecidos por Ley.

Se procede a la verificación de la documentación para admisibilidad de oferta, verificándose que el Postor **NO CUMPLE** con presentar lo dispuesto en el numeral 2.2.1. de la Sección específica de las bases integradas, según las siguientes observaciones:

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCABAMBA  
COMITÉ DE SELECCION

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

- Se ha verificado que la firma del representante legal de la **C & T AILSA SRL.**, representado por la Señora ECHE CARRION CAROLINA DEL ROSARIO no concuerda con la firma del RENIEC y otros documentos suscritos por la misma, notándose de manera evidente una disimilitud grafotecnica

PAGINA 4: 	PAGINA 12 
PAGINA 14 	PAGINA 16 
PAGINA 18 	PAGINA 19 

Comparando con el DNI Y otros contratos firmados en entidades públicas es diferente los trazos de la firma, siendo ilegal la presente firma en la oferta.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCABAMBA  
COMITÉ DE SELECCION

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS  
HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"



Contrato firma de una entidad publica:

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TALARA  
OFICINA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
UNIDAD DE LOGÍSTICA  
"Uno de la Unidad, La Paz y el Desarrollo"

CONTRATO N° 033-06-2023-MPT

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 023-2023-MPT/CS-PRMERA CONVOCATORIA - LEY N° 31728

CONTRATACIÓN DE EJECUCIÓN DE OBRA "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE  
TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN EL AA. HH 7 DE JUNIO, DISTRITO PARIÑAS,  
PROVINCIA DE TALARA, DEPARTAMENTO DE PIURA" CON CODIGO UNICO N° 2313082

RECIBID  
28 JUN 2023  
61539

TALARA  
2023  
ADMINISTRACION Y FINANZAS

CONSORCIO ESMAIL  
RUC: 20526530374  
Carolina del Rosario Eche Carrion  
Representante Común

CONSORCIO ESMAIL  
RUC: 20526530374  
Carolina del Rosario Eche Carrion  
Representante Común

Se evidencia claramente que las firmas son distintas.

Por lo anteriormente indicado el Postor **C & T AILSA SRL** obtiene el estado de **NO ADMITIDO**.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCABAMBA  
COMITÉ DE SELECCION

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

POSTOR 03	<b>CONSTRUCTORA VALENZUELA Y ESPINOZA S.A.C.-CONSTRUCTORA VAYES S.A.C.</b>
-----------	--

El Postor presenta Oferta Económica por S/ 411,357.02 Soles, oferta que asciende al 100.00% del Valor referencial, encontrándose dentro de los límites establecidos por Ley.

Se procede a la verificación de la documentación para admisibilidad de oferta, verificándose que el Postor **NO CUMPLE** con presentar lo dispuesto en el numeral 2.2.1. de la Sección específica de las bases integradas, según las siguientes observaciones:

- En el presupuesto ofertado ha considerado 0.28140818% en gastos fijos, sin embargo el monto es S/ 0.00, existiendo incongruencia en lo ofertado, en el sistema de contratación a suma alzada no se puede corregir los errores.

1	<b>Total costo directo (A)</b>		319,820.12
2	Gastos generales		
2.1	Gastos fijos	0.281408187%	0.00
2.2	Gastos variables	5.719752716%	19,192.92
	<b>Total gastos generales (B)</b>	6.001160903%	19,192.92
3	<b>Utilidad (C)</b>	2.999998874%	9,594.60
	<b>SUBTOTAL ( A + B + C )</b>		348,607.64
4	IGV	18.00%	62,749.38
5	<b>Monto total de la oferta</b>		411,357.02

Por lo anteriormente indicado el Postor **CONSTRUCTORA VALENZUELA Y ESPINOZA S.A.C.-CONSTRUCTORA VAYES S.A.C.** obtiene el estado de **NO ADMITIDO**.

POSTOR 04	<b>CONSORCIO NAMBALLE</b>
-----------	---------------------------

El Postor presenta Oferta Económica por S/ 406,556.71 Soles, oferta que asciende al 98.83% del Valor referencial, encontrándose dentro de los límites establecidos por Ley.

Se procede a la verificación de la documentación para admisibilidad de oferta, verificándose que el Postor **NO CUMPLE** con presentar lo dispuesto en el numeral 2.2.1. de la Sección específica de las bases integradas, según las siguientes observaciones:

- El postor esta generando confusión al indicar que la oferta ha sido calculada al mes de junio del 2024, con precios calculados al mes de octubre del 2023, se adjuntar la siguiente imagen:

**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCABAMBA  
COMITÉ DE SELECCION**

**"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"**

SON CUATROCIENTOS SEIS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS CON 71/100 SOLES  
EL MONTO INCLUYE IGV.

– Mi Oferta ha sido elaborada y calculada a JUNIO del 2024; manteniendo los precios del expediente calculado a octubre el 2023 que determina el valor referencial

El precio de la oferta en SOLES incluye todos los tributos, seguros, transporte, inspecciones, pruebas y de ser el caso, los costos laborales conforme a la legislación vigente, así como cualquier otro concepto que pueda tener incidencia sobre el costo de la obra a ejecutar, excepto la de aquellos postores que gocen de alguna exoneración legal, no incluirán en el precio de su oferta los tributos respectivos

Huancabamba, 25 de junio del 2024

- En el presupuesto ofertado no considera gastos variables y fijos, solo está considerando gastos generales. Así mismo, el cálculo del IGV esta errónea debiendo ser:  $S/ 343,807.79 \times 18\% = 61,885.40$  soles, en el sistema de contratación a suma alzada no se puede corregir los errores aritméticos.

1	Total costo directo (A)		319,820.12
2	Gastos generales	19,190.37	
2.1	Gastos fijos		
2.2	Gastos variables		
	Total gastos generales (B)	6.000364%	19,190.37
3	Utilidad (C)	1.499999%	4,797.30
	SUBTOTAL (A+B+C)		343,807.79
4	IGV <sup>2</sup>		62,748.92
5	Monto total de la oferta		406,556.71

Por lo anteriormente indicado el Postor **CONSORCIO NAMBALLE** obtiene el estado de **NO ADMITIDO**.

POSTOR 05	<b>OXIGAS CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.</b>
-----------	---

El Postor presenta Oferta Económica por S/ 370,221.32 Soles, oferta que asciende al 90.00% del Valor referencial, encontrándose dentro de los límites establecidos por Ley.

Se procede a la verificación de la documentación para admisibilidad de oferta, verificándose que el Postor **NO CUMPLE** con presentar lo dispuesto en el numeral 2.2.1. de la Sección específica de las bases integradas, según las siguientes observaciones:

- Se ha verificado que la firma del representante legal de la OXIGAS CONTRATISTAS GENERALES S.R.L., representado por la Señor HERNAN VILCHEZ CAPCHA no concuerda con la firma del RENIEC y otros documentos suscritos por la misma, notándose de manera evidente una disimilitud grafotecnica:

OFERTA	
ANEXO 1	ANEXO 3:

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCABAMBA  
COMITÉ DE SELECCION

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

OXIGAS CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.  
  
-----  
HERNAN VILCHEZ CAPCHA  
Gerente General

ANEXO 2

OXIGAS CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.  
  
-----  
HERNAN VILCHEZ CAPCHA  
Gerente General

OXIGAS CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.  
  
-----  
HERNAN VILCHEZ CAPCHA  
Gerente General

ANEXO 4

OXIGAS CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.  
  
-----  
HERNAN VILCHEZ CAPCHA  
Gerente General

ANEXO 6- OFERTA ECONOMICA

OXIGAS CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.  
  
-----  
HERNAN VILCHEZ CAPCHA  
Gerente General

FIRMA DE CONTRATO SUSCRITO CON LA ENTIDAD "SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE AREQUIPA"- AS-SM-38-2022-SEDAPAR-1

OXIGAS CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.  
  
-----  
Hernán Vilchez Capcha  
Gerente General

\_\_\_\_\_  
"EL CONTRATISTA"

OXIGAS CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.  
  
-----  
Hernán Vilchez Capcha  
Gerente General

Por lo anteriormente indicado el Postor **OXIGAS CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.** obtiene el estado de **NO ADMITIDO**.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCABAMBA  
COMITÉ DE SELECCION

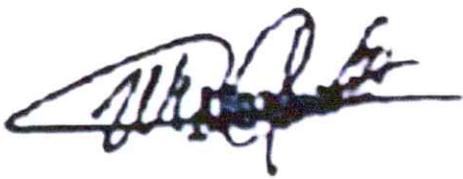
"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

POSTOR 06	RAZA CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS GENERALES SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
-----------	--

El Postor presenta Oferta Económica por S/ 390,785.00 Soles, oferta que asciende al 95.00% del Valor referencial, encontrándose dentro de los límites establecidos por Ley.

Se procede a la verificación de la documentación para admisibilidad de oferta, verificándose que el Postor **NO CUMPLE** con presentar lo dispuesto en el numeral 2.2.1. de la Sección específica de las bases integradas, según las siguientes observaciones:

- Se ha verificado que la firma del representante legal de la RAZA CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS GENERALES SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA., representado por la Señor WILMER ZAVALA VEGA no concuerda con la firma del RENIEC y otros documentos suscritos por la misma, notándose de manera evidente una disimilitud grafotecnica:

OFERTA ECONOMICA	
 RAZA Construcciones y Servicios Generales Sociedad Comercial de Responsabilidad Limitada WILMER ZAVALA VEGA GERENTE GENERAL	 RAZA Construcciones y Servicios Generales Sociedad Comercial de Responsabilidad Limitada WILMER ZAVALA VEGA GERENTE GENERAL
FIRMA DE CONTRATO SUSCRITO CON LA ENTIDAD "MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CASTILLA"- CD-07-2023-MDC-GM	
 RAZA Construcciones y Servicios Generales Sociedad Comercial de Responsabilidad Limitada WILMER ZAVALA VEGA GERENTE GENERAL "EL CONTRATISTA"	
DNI	
	

Por lo anteriormente indicado el Postor RAZA CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS GENERALES SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. obtiene el estado de **NO ADMITIDO**.

**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCABAMBA  
COMITÉ DE SELECCION**

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

POSTOR 07	<b>CORPORACION J &amp; E CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.</b>
-----------	--

El Postor presenta Oferta Económica por 401,577.74 Soles, oferta que asciende al 98.00% del Valor referencial, encontrándose dentro de los límites establecidos por Ley.

Se procede a la verificación de la documentación para admisibilidad de oferta, verificándose que el Postor **NO CUMPLE** con presentar lo dispuesto en el numeral 2.2.1. de la Sección específica de las bases integradas, según las siguientes observaciones:

- En su presupuesto en la partida 03.07 esta considerando una partida que no es igual al expediente técnico aprobado.

Oferta	
03.07	PERFILADO Y COMPACTADO DE CARPETA DE
Expediente técnico	
03.07	PERFILADO Y COMPACTADO DE CARPETA DE RODADURA

Por lo anteriormente indicado el Postor **CORPORACION J & E CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.** obtiene el estado de **NO ADMITIDO**.

### 3. EVALUACIÓN DE OFERTAS

Acto seguido se procede a la evaluación de ofertas admitidas, considerando como único factor de evaluación "precio", obteniéndose la siguiente evaluación y orden de prelación:

POSTORES	PRECIO OFERTADO	PUNTAJE	REMYPE 5%	PUNTAJE TOTAL
<b>CONSORCIO COLORADO</b>	S/ 411,357.02	100 PUNTOS	5	105.00 PUNTOS

### 4. CALIFICACIÓN DE OFERTAS

Luego de culminada la evaluación, el comité de selección procede a determinar si los postores que obtuvieron el primer, segundo lugar, según el orden de prelación, cumplen con los requisitos de calificación detallados en la sección específica de las bases, obteniéndose el siguiente detalle:

POSTOR	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD
<b>CONSORCIO COLORADO</b>	<p>El postor presenta la experiencia del postor en la especialidad según cuadro del Anexo 10:</p> <p>De acuerdo a lo revisado, el postor acredita un monto de superando a lo requerido S/ 411,357.02 SOLES</p> <p>Por lo expuesto, el comité de selección <b>CALIFICA</b> la oferta.</p>

**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCABAMBA  
COMITÉ DE SELECCION**

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS  
HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

**5. RESULTADOS DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE CALIFICACION**

ORDEN DE PRELACION

POSTORES	ORDEN DE PRELACION
<b>CONSORCIO COLORADO</b>	1º

**6. ACUERDO**

El comité de selección ha determinado otorgar la Buena Pro al Postor **CONSORCIO COLORADO** con oferta económica por S/ 411,357.02 Soles

Siendo las 11:55 AM, Los miembros del comité de selección por UNANIMIDAD, dan por aprobados los resultados, otorgando la buena pro al postor.

Y no teniendo otro punto que tratar se levantó la sesión y se cierra la presente acta, firmando en señal de conformidad los miembros del comité de selección antes mencionado, así mismo, se dispone que el órgano encargado de las contrataciones de la entidad, efectúe los registros correspondientes en el SEACE, como también se realice el trámite de post fiscalización de los documentos presentados.



.....  
EDGAR PERLA MONTENEGRO VEGA  
PRESIDENTE



.....  
SERGIO JARAMILLO MANCHAY  
PRIMER MIEMBRO



.....  
CESAR GUSTAVO ALVARADO GARCIA  
SEGUNDO MIEMBRO